



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 7 de Febrero del 2022.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodriguez
OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 17 de Enero del año 2022 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó la celebración de un Cabildo Abierto el día jueves 20 de enero del año 2022 a la 1:00 p.m. en las instalaciones del Palacio Municipal para presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2021.
2. El Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental José Santos Mejía presento a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual para este año 2022 de la UMA del cual dio lectura de cada una de las actividades con su presupuesto así mismo entrego una copia íntegra del mismo en la oficina de Secretaria Municipal para su custodio. La Corporación Municipal dio por recibido el Plan Operativo Anual para este año 2022 de la UMA presentado por el Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental José Santos Mejía aprobándose el mismo para su ejecución.
3. La Defensora de la Niñez y Juventud Lesli Yanet Guzmán presento a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual para este año 2022 de la Niñez y Juventud del cual dio lectura de cada una de las actividades con su presupuesto así mismo entrego una copia íntegra del mismo en la oficina de Secretaria Municipal para su custodio. La Corporación Municipal dio por recibido el Plan Operativo Anual para este año 2022 de la Niñez y Juventud presentado por la Defensora de la Niñez y Juventud Lesli Yanet Guzmán aprobándose el mismo para su ejecución.
4. La Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado Mejía presentó a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual para este año 2022 de Secretaría Municipal del cual dio lectura de cada una de las actividades así mismo entrego una copia íntegra del mismo en la oficina de Secretaria Municipal para su custodio. La



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info

Corporación Municipal dio por recibido el Plan Operativo Anual para este año 2022 de la Secretaría Municipal presentado por la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado Mejía aprobándose el mismo para su ejecución.

5. La Corporación Municipal en vista que las ventanas y mayas de la Municipalidad se encuentran en mal estado para lo cual aprobó la reparación de las mismas.
6. La Corporación Municipal en vista de la acumulación de basura en las calles del casco urbano del municipio aprobó la realización de una campaña de limpieza general en las calles del casco urbano y así evitar tanta aglomeración de basura.
7. La Corporación Municipal aprobó pintar el estampado en el paseo cívico ya que se encuentra descolorido debido al tráfico de personas además del sol y las lluvias que lo han azotado.
8. El Señor Alcalde Municipal en vista de la plaza dejada como vacante por parte del Auditor Interno Jairo Edén Gómez Amaya presentó a la Corporación Municipal 3 propuestas de las siguientes personas Linda Ali Maldonado Zavala, Alexis Yovany Corea Sánchez y Oscar Alberto Zelaya Gonzales con su respectivo curriculum vitae de cada una de ellas para cubrir dicha plaza, los cuales fueron de conocimiento público en los murales de la Municipalidad y volantes en el municipio para lo cual se procederá a analizar el nombramiento del mismo notificando al Tribunal Superior de Cuentas según el Artículo 106 (Reformado mediante Decreto Legislativo No. 145-2019 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,192 de fecha 05 de marzo de 2020) establece que: **“La Selección designación y destitución del Auditor Interno, Sub auditor Interno y personal auxiliar de las unidades de auditoría interna, de los sujetos pasivos, corresponde al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), de acuerdo a los requisitos, prohibiciones y procedimientos que se determinan para tal efecto. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) debe hacer la selección y designación de los funcionarios y empleados a que hace referencia el párrafo anterior dentro de una propuesta de tres (3) candidatos que cumplan los requisitos exigidos por la Ley nominados por cada sujeto pasivo o institución...”**. La Corporación Municipal dio lo expresado por el Señor Alcalde Municipal de las 3 propuestas para cubrir la plaza vacante de Auditor Interno Municipal de Linda Ali Maldonado Zavala, Alexis Yovany Corea Sánchez y Oscar Alberto Zelaya Gonzales con su respectivo curriculum vitae de cada una de ellas y acordó se proceda a analizar el nombramiento del mismo notificando al Tribunal Superior de Cuentas según el Artículo 106 (Reformado mediante Decreto Legislativo No. 145-2019 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,192 de fecha 05 de marzo de 2020).



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info

9. La Corporación Municipal amparado en el artículo 25 numeral 2 de la Ley de Municipalidades, ACUERDA: El nombramiento como Asesor de esta Municipalidad al Licenciado Edgardo Antonio Alvarado Galo quien empieza a fungir a partir de la presente fecha, el objetivo de la creación de esta unidad es para el apoyo en situaciones que resulten en relación a la Municipalidad y los particulares, usuarios de los servicios municipales, también corresponderá brindar asesoría al Alcalde, Corporación Municipal y demás departamentos de la Municipalidad.
10. Se presentó personalmente la Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal quien dio a conocer a la Corporación Municipal que se recibió una solicitud de ampliación de tiempo por 60 días calendario hasta el 3 de marzo del 2022 por parte de la Constructora LEMPIRA S.DE R.L. para la ejecución del proyecto "Construcción de Parque Central Primera Etapa la presente solicitud obedece a que el contrato vence el próximo 2 de febrero de 2022, por los siguientes factores no se han podido concluir las obras en el tiempo contemplado: 1. El periodo de lluvia durante 25 días alternos (arriba de 5mm) a la etapa que se lleva del proyecto, tiempo durante el cual fue imposible continuar con la ejecución de obras se adjunta hojas de bitácora del proyecto. 2. Debido al incremento en el monto del contrato, dado que se solicitó por parte del contratante una orden de cambio positiva del 24.81%, lo que genera más obras nuevas por ejecutar, dado esto se solicitan para dicha orden de cambio 45 días. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por la Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal y en vista de lo suscitado anteriormente por la empresa por lo tanto aprobó la ampliación de tiempo por 60 días calendario hasta el 3 de marzo del 2022 a la Constructora LEMPIRA S. DE R.L. para la ejecución del proyecto "Construcción de Parque Central Primera Etapa.
11. La Corporación Municipal aprobó la ampliación al presupuesto por transferencia del Gobierno Central correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2021.



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazzanantoniodelnorte@municipalidad.info

INGRESO			
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL		
24/1/2022	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos	18.1.1.01.01.01 11-001-01	773,234.08
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		
24/1/2022	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos	22.1.1.01.01.01 11-001-01	3,092,936.33
		TOTAL DE INGRESO	3,866,170.41
EGRESO			
	ACTIVIDADES CENTRALES		
	AUDITOR MUNICIPAL		
24/1/2022	BENEFICIOS	01 00 000 004 000 16100 11-001-01	41,527.55
	SECRETARIA MUNICIPAL		
24/1/2022	BENEFICIOS	01 00 000 003 000 16100 11-001-01	35,777.60
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
	ADMINISTRACIÓN CONTABLE		
24/1/2022	BENEFICIOS	03 00 000 003 000 16100 11-001-01	30,000.00
	CATASTRO MUNICIPAL		
24/1/2022	BENEFICIOS	03 00 000 002 000 16100 11-001-01	56,000.00
	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
24/1/2022	BENEFICIOS	03 00 000 001 000 16100 11-001-01	28,000.00
	TESORERÍA MUNICIPAL		
24/1/2022	SUELDOS BASICOS	03 00 000 005 000 11100 11-001-01	5,500.00
24/1/2022	DECIMO TERCER MES	03 00 000 005 000 11510 11-001-01	458.34
24/1/2022	DECIMO CUARTO MES	03 00 000 005 000 11520 11-001-01	208.34
24/1/2022	BENEFICIOS	03 00 000 005 000 16100 11-001-01	133,193.60
	COMPRA Y SUMINISTROS		
24/1/2022	SERVICIOS DE IMPRENTA	03 00 000 004 000 25300 11-001-01	10,000.00
24/1/2022	SUMINISTRO DE ENERGÍA	03 00 000 004 000 21110 11-001-01	20,225.16
24/1/2022	SERVICIOS JURÍDICOS	03 00 000 004 000 24300 11-001-01	7,000.00
24/1/2022	ELEMENTOS DE FERRETERÍA	03 00 000 004 000 36930 11-001-01	8,000.00
24/1/2022	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	03 00 000 004 000 23200 11-001-01	30,000.00
24/1/2022	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	03 00 000 004 000 25500 11-001-01	50,000.00
24/1/2022	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	03 00 000 004 000 29100 11-001-01	20,000.00
24/1/2022	SERVICIO DE INTERNET	03 00 000 004 000 25700 11-001-01	20,000.00
24/1/2022	GASOLINA	03 00 000 004 000 35610 11-001-01	20,083.50
24/1/2022	VÍATICOS NACIONALES	03 00 000 004 000 26210 11-001-01	25,000.00
	UNIDADES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		
24/1/2022	SUELDOS BASICOS	04 00 000 005 000 11100 11-001-01	11,000.00
24/1/2022	DECIMO TERCER MES	04 00 000 005 000 11510 11-001-01	916.67
24/1/2022	DECIMO CUARTO MES	04 00 000 005 000 11520 11-001-01	416.67
24/1/2022	BENEFICIOS	04 00 000 005 000 16100 11-001-01	26,833.30
	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL		
24/1/2022	BENEFICIOS	04 00 000 004 000 16100 11-001-01	99,555.20



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



24/1/2022	UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL		
	BENEFICIOS		
	NIÑEZ Y JUVENTUD	04 00 000 001 000 16100 11-001-01	18,666.40
24/1/2022	BENEFICIOS	04 00 000 003 000 16100 11-001-01	15,555.20
	SERVICIOS PUBLICOS		
24/1/2022	BENEFICIOS	04 00 000 008 000 16100 11-001-01	28,888.85
	ATENCIÓN A LA MUJER		
24/1/2022	BENEFICIOS	04 00 000 002 000 16100 11-001-01	14,427.70
	UNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL		
24/1/2022	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	05 00 000 001 000 51220 11-001-01	16,000.00
	VIDA MEJOR		
	EDUCACIÓN		
	SUBSIDIO A EDUCACIÓN		
24/1/2022	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	50,000.00
	MEJORAMIENTO DE EDIFICIO ESCOLAR CORRAL FALSO		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	11 01 001 003 000 23400 11-001-01	100,000.00
	MEJORAMIENTO DE BAÑOS EN EL INSTITUTO PEDRO OCHOA OSORTO		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	11 01 002 001 000 23400 11-001-01	133,000.00
	MEJORAMIENTO DE BAÑOS EN CENTRO ESCOLAR CAÑAS CENTRO		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	11 01 003 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
	SALUD		
	SUBSIDIO A SALUD		
24/1/2022	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	11 02 000 001 000 55110 11-001-01	300,159.65
	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COLONIA NUEVA		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 002 000 005 47210 11-001-01	200,000.00
	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE HATO VIEJO		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	11 02 001 003 000 23400 11-001-01	20,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	11 02 003 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A PERSONAS DEL MUNICIPIO		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	11 03 001 001 000 23400 11-001-01	400,000.00
	ATENCIÓN A LA MUJER		
24/1/2022	Transferencias a Asociaciones Cíviles sin Fines de Lucro	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	193,308.52
	TODOS POR LA PAZ		
	SUBSIDIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
24/1/2022	Transferencias a Asociaciones Cíviles sin Fines de Lucro	12 03 000 001 000 54200 11-001-01	25,234.08
	SUBSIDIO A SEGURIDAD		
24/1/2022	Transferencias a Asociaciones Cíviles sin Fines de Lucro	12 05 000 001 000 54200 11-001-01	48,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	12 05 004 000 001 47210 11-001-01	700,000.00
	PRO-HONDURAS		
	SUBSIDIO PRODUCTIVIDAD		
24/1/2022	Transferencias a Asociaciones Cíviles sin Fines de Lucro	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	136,617.04
	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN EL AREA RURAL		
24/1/2022	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	13 02 001 001 000 23400 11-001-01	250,000.00
	INFRAESTRUCTURA		
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA		
24/1/2022	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA	14 00 000 001 000 42120 11-001-01	46,617.04
	CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 004 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO BARRIO EL CENTRO		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 006 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
	APERTURA DE CALLE HACIA EL TERRERO		
24/1/2022	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	14 00 008 000 001 47210 11-001-01	140,000.00
	TOTAL DE EGRESO		3,866,170.41

12. La Corporación Municipal aprobó un aumento de sueldo de L. 1,000.00 (Mil Lempiras) al Director de Justicia Municipal Jony Elifos Licon y un aumento de sueldo

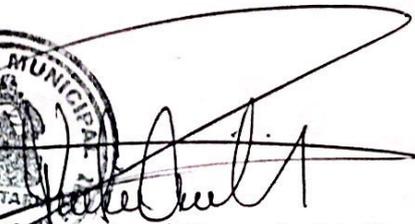


República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



de L. 500.00 (Quinientos Lempiras) a la Tesorera Municipal Wendy María Romero Yanes a partir del mes de Febrero del año 2022.

Atte:



Yanía Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal